



DECRETO EXENTO N° :

REF. : AUTORIZA CIRCULACIÓN VEHICULO QUE INDICA EN COMETIDO A SANTIAGO.

ERCILLA, 28 ABR. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Resolución Exenta N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto Exento N° 1063 de fecha 24 de Diciembre del 2013, que aprueba Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Ercilla para el año 2014;
- 3.- Lo establecido en el D.L. N° 799 del 06.12.1974.-
- 4.- Las Instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N° 027775, sobre uso de Vehículos Estatales.
- 5.- Solicitud DEL Sr. Carlos Carilao Sanzana, autorizada por el Sr. Alcalde de la Comuna.
- 6.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE, VEHÍCULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	FURGON
COLOR	GRIS
PLACA PATENTE	DWTD -26
DIA (S) DE CIRCULACION	SALIENDO EL VIERNES 02 DE MAYO DEL 2014 Y REGRESANDO EL 05 DE MAYO DEL 2014.
HORA	DESDE LAS 21:00 HORAS EN ADELANTE
LUGAR DE COMETIDO	DE ERCILLA A SANTIAGO Y VICEVERSA
CHOFER	MAXIMINO BASCUÑATE ORTIZ
ACOMPANANTES	DELEGACION QUE PARTICIPARA EN EL 1° CAMPEONATO NACIONAL DE TENIS DE MESA.
COMETIDO	TRASLADO DE DELEGACION QUE PARTICIPARA EN EL 1° CAMPEONATO NACIONAL DE TENIS DE MESA

Concédase como fondos a rendir; por concepto de Petróleo, Peajes, Tag, y otros, según corresponda la suma de \$100.000; pesos, los que deberán ser rendidos al regreso por el Funcionario don Maximino Bascuñate Ortiz y páguese viatico si correspondiere.

IMPUTESE, el gasto por concepto de anticipo a rendir Cuenta 114- 03. Del Presupuesto Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

ANA RUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE ALONSO MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/mfv.-
DISTRIBUCION :

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N° 20.285
- Archivo Secretaria